

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la AV. FRANCISCO DE ORELLANA, CALLE JUSTINO CORNEJO - MZ. 111 - LOCAL 47, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LA COMPANIA CANUTOFLAT S.A., con la concurrencia de:

A. BRIONES ARIAS MANUEL MARCOS, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE votos, y;

B. PAZOS GONZABAY GABRIELA, propietario de UNA, acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a UN voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. BRIONES ARIAS MANUEL MARCOS, y actúa como secretaria Ad-Hoc, el Sr. PAZOS GONZABAY GABRIELA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la Ing. SAYAY CUILEMA OLGA CECILIA y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) BRIONES ARIAS MANUEL MARCOS. - F) PAZOS GONZABAY GABRIELA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 28 de Abril del 2015.

ATENTAMENTE,

VELASQUEZ VERA ALICIA MARGARITA
GERENTE GENERAL
COMPANIA CANUTOFLAT S.A.